

93126

Quito, 27 de Febrero del 2.006



Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOSTERIA CASA DEL QUINDE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo exigido por las Leyes y por estatuto, me permito poner en su consideración el siguiente informe:

- Se continúan con las adecuaciones de la Hostería, faltando aún el asunto de la piscina y los baños en general.
- El asunto de publicidad deberá ser enfocado a todo nivel, pero en especial a personas de la tercera edad como se había sugerido.
- Lamentablemente por todas estas situaciones, aún no se puede hablar de clientes o de interesados en los programas planeados, por lo cual deberemos esperar algún tiempo con el fin de mantener por lo menos un ingreso con el cual podamos enfrentar impuestos y gastos normales.

Atentamente,

Liliana Játiva
GERENTE